



**Autoridad de Fiscalización y
Control Social de Electricidad**

LUZ PARA TODOS

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AE/UAI/INF/010/2013, correspondiente al seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría externa de los Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) correspondiente a la gestión 2010, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría interna.

Los objetivos del seguimiento son:

- Determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones.
- Verificar si las recomendaciones cumplidas se ejecutaron en sujeción a las disposiciones legales vigentes.
- Establecer si, como resultado del cumplimiento, la Autoridad de Fiscalización y Control social de Electricidad, ha mejorado su Sistema de Control Interno.

El objeto del seguimiento es la documentación administrativa, contable e información inherente al cumplimiento de las recomendaciones del informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros de la AE, correspondiente a la gestión 2010.

Como resultado del seguimiento realizado se identificaron las siguientes recomendaciones no cumplidas:

- 2.10 Activos fijos que no prestan servicios a la entidad.
- 2.14 Saldos no actualizados.
- 2.19 Files del personal incompletos.

Habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

La Paz, 30 de septiembre de 2013

